

ESTADO No.: 035

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
PAS-SCA-063-2017	CORPORACIÓN MI IPS NARIÑO	AUTO N°: 168 POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PRACTICA DE PRUEBAS	04 DE JULIO DE 2018
PAS-SCA-064-2017	IPS. GESTIONAR BIENESTAR	AUTO Nº: 169 POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PRACTICA DE PRUEBAS	04 DE JULIO DE 2018
PAS-SCA-065-2017	IPS. GESTIONAR BIENSTAR	AUTO Nº:170 POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PRACTICA DE PRUEBAS	04 DE JULIO DE 2018
PAS-SCA-066-2017	ESE. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	AUTO Nº: 171 POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PRACTICA DE PRUEBAS	04 DE JULIO DE 2018

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 05 DE JULIO DE 2018

FIJACIÓN

HORA 8:00 am

FIRMA: Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA.

Cédula: 1. 061.707.581

DESFIJACION

HORA 6:00 pm

FIRMA:
Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Cédula: 1.061.707.581





